



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.866.-/

**MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE
CONTRATO CARLOS QUINTANA
INOSTROZA, PAÑOLERO,
LICEO "HÉROES DE LA
CONCEPCIÓN"- TP.**

LAJA, 29 de abril 2016

VISTOS:

1. Oficio N° 47 de fecha 27.03.16 de la Directora del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
2. Decreto Alcaldicio N° 2.682 del 06.07.09 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Carlos Alfonso Quintana Inostroza, Pañolero.
3. Contrato de trabajo de fecha 06.07.09.
4. Decreto Alcaldicio N° 4.998 de fecha 30.12.09 que aprueba modificación de contrato.
5. Modificaciones de Contrato de Trabajo de fecha 30.06.10 y 28.02.11.
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** modificación de Contrato de Trabajo de fecha 21 de Marzo 2016, con don Carlos Alfonso Quintana Inostroza, Rut. N° _____, Pañolero del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-TP.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Solís
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM/ ✓